

ferre paxete pretende evadirse y Consiquien^{do} m^{do}
el Cumplimiento de la obligacion que Como Cap^{it}
tular tiene en Virtud de las Reales Ordenes de ha
zer exequible los Causales de la Real hacienda
y este^{re} y este por lo que debia de mandar y
mando se le notifique a el suso dho que pena de
quinientos Ducados aplicados a distribution de sus
Mag^{es} y señores de su Real Consejo de Hacienda
y Con agerrebimiento de prozeder contra su per
sona y bienes a el agremio conforme se hallare por de
recho y de que se le imputara el ser motivo de embu
razar y dilatar el acopio de dha Venta de Sal Concus
na Condo los de may Cavalleros Capitulares a o
torgar llanamente el go de para el expressa
de acopio sin protesta ni reserva alguna suya
a los plazos de que se halla prevenida esta Lic^{en} Con
expresa obligacion de su persona y bienes como lo e
suecitan los de may Cavalleros Capitulares y para
que dho Instrumento se otorgue en la forma re
ferida y sin el aditamento del Voto de dho
Dr Martin Ferrer se pase recado por el present
se escribano a el Dr. Dr Miguel de Ochoa y Tuncha
Abogado de los Reales Consejos Correidores desta

